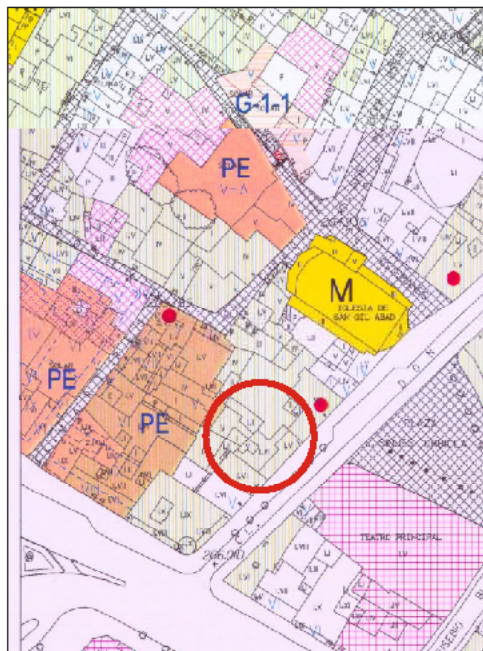


EDIFICIO: DON JAIME I, nº 7

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:  
**INTERÉS AMBIENTAL**

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

En 1892 Francisco Tarangí propietario de la casa de referencia reformaba la fachada con arreglo al diseño de Fernando de Yarza, decorándola sin haber modificación de huecos. En 1940, Regino Borobio proyectaba por encargo de Amparo Sari de Tarangí la reforma interior y de todas las plantas con renovación de servicios e instalaciones generales de la casa. La reforma incluía también la supresión total de la rica decoración estéctica de la fachada realizada en 1892.

La casa está edificada entre medianerías sobre parcela muy irregular, y presenta cinco plantas (3+1) y sótano, rematada en alero. La fachada es revocada y presenta una composición homogénea, ordenada a partir de cinco ejes de vanos iguales, adintelados y abalconados en las tres últimas plantas alzadas, cuyo vuelo disminuye en altura. Se conservan las rejillas de antepechos de los balcones correspondientes a 1892. La única ornamentación de esta fachada se reduce a los enmarques moldurados de los vanos. Remata la fachada el alero correspondiente a la reforma de 1892 de vuelo con doble salida sostenida por canchales ménsula. La planta baja está totalmente desfigurada por los usos y acondicionamientos comerciales.

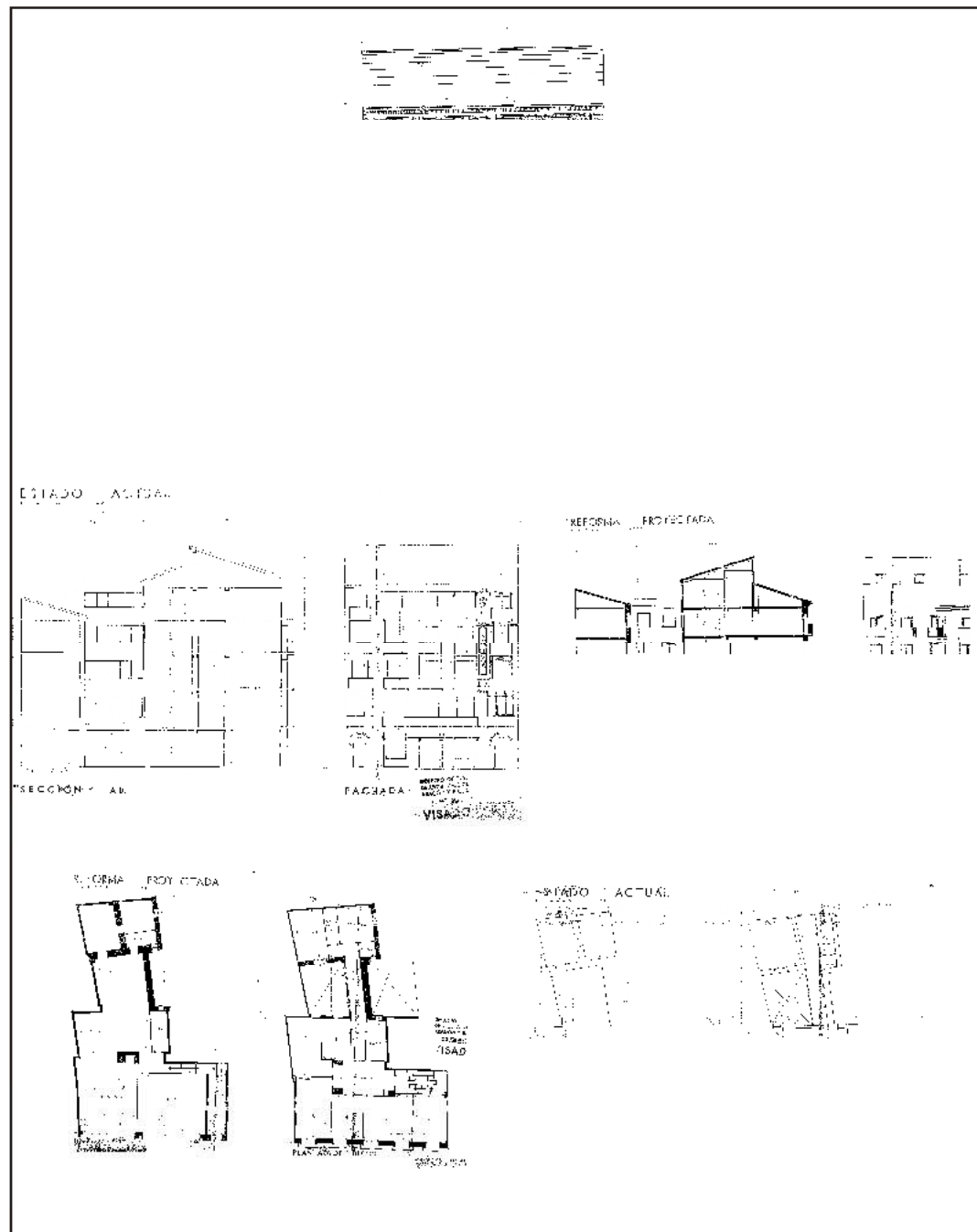
En el interior conserva bodegas antiguas cubiertas con bóvedas de cañón.

Por los elementos que conserva se trata de una casa antigua con diversas reformas, documentadas las últimas, recuperando en la de Borobio una tipología de fachada característica de mediados del siglo XIX.

FUENTES: Archivo Municipal.

BIBLIOGRAFÍA:

Marín Verón, J., *Arquitectura aragonesa: 1885-1920. Ante el umbral de la modernidad* Zaragoza 1993.



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN  
FACHADA, CAJA DE ESCALERAS, BODEGAS

ÁREA

1

